



Inscrita en el registro de Valores N°669

Santiago, 20 de Junio de 2011
18/F/2011

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

HECHO ESENCIAL

Señor Superintendente:

De acuerdo a lo señalado en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045, sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N° 30, de esa Superintendencia, en mi calidad de Secretario del Directorio de Autopista del Maipo Sociedad Concesionaria S.A. (la "Sociedad") y, debidamente facultado por el Directorio de la misma, vengo en comunicar a Ud. en carácter de Hecho Esencial, la siguiente información:

Con fecha 17 de Junio recién pasado, el Sr. Hugo Vera Vengoa ha presentado su renuncia voluntaria, por motivos personales, a su cargo de Gerente General de la compañía.

La renuncia se hará efectiva en cuanto el Directorio de la Sociedad proceda a nombrar a su reemplazante, lo que se estima ocurrirá en el mes de Julio próximo.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

Andrés Cuevas Ossandón

Abogado

Secretario del Directorio
Autopista del Maipo Sociedad Concesionaria S.A.

cc Srs. MBIA Insurance Corp
Comisión Clasificadora de Riesgo
Arch